

Panamá, 19 de diciembre de 2024.

Señor

Julio Javier Justiniani

Superintendente del Mercado de Valores de Panamá

Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá

Ciudad. -

Estimado señor Justiniani:

De conformidad con lo dispuesto en el reglamento sobre suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, procedemos a comunicar lo siguiente:

Asunto: Resuelto de dividendos ordinarios período fiscal 2023-2024

Para: Accionistas de Grupo APC, S.A.

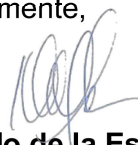
Estimados Accionistas:

Deseamos comunicarles que la Junta Directiva de Grupo APC, S.A., en su reunión del 18 de diciembre de 2024, resolvió lo siguiente:

1. Otorgar un dividendo para la vigencia fiscal terminada el 31 de agosto de 2024, por la suma de \$0.0396968 balboas por acción a todos los accionistas registrados al 31 de diciembre de 2024.
2. Pagar los dividendos ordinarios con fecha límite del 31 de marzo de 2025.

Para más información o cualquier consulta relacionada a este tema, favor contactar la oficina de Atención al Accionista al teléfono (507) 830-2073 o al correo electrónico atencionalaccionista@grupoapc.com.pa.

Atentamente,



Ricardo de la Espriella
Presidente